

C. Administración Local

	Página		Página
AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA		AYUNTAMIENTO DE MANZANARES DE RIOJA	
Exposición pública del expediente nº 1 de Modificación de Créditos	2.904	Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del impuesto sobre Bienes Inmuebles para el año 1991 (tipo de gravamen)	2.908
AYUNTAMIENTO DE BRIONES		AYUNTAMIENTO DE MATUTE	
Aprobación definitiva del expediente nº 2/90 de Modificación de Créditos	2.904	Aprobación definitiva del expediente 1/90 de Modificación de Créditos	2.908
AYUNTAMIENTO DE CALAHORRA		AYUNTAMIENTO DE PINILLOS	
Edicto de embargo	2.904	Exposición pública de expediente de Modificación de Créditos nº 1	2.908
Edicto de providencia de embargo	2.904	AYUNTAMIENTO DE PREJANO	
Aprobación definitiva de varias Ordenanzas Fiscales	2.904	Exposición pública del expediente nº 1 de Modificación de Créditos	2.908
AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO			
Actualización automática de los Precios Públicos Municipales	2.903		

V. Anuncios

A. Subastas y concursos de obras, bienes y servicios

AYUNTAMIENTO DE ANGUCIANA	
Exposición pública del pliego de condiciones rector de la contratación de obras de captación de agua en el Paraje de San Martín	2.908

I. Disposiciones Generales

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden por la que se dispone la publicación del Acuerdo de Consejo de Gobierno, de 28 de Septiembre de 1990, por el que se clasifican las funciones propias a realizar por el personal funcionario y laboral, según la Disposición Transitoria Primera de la Ley 3/1990

I.A.144

El Consejo de Gobierno, en su reunión celebrada el día veintiocho de

septiembre de mil novecientos noventa, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

“Acuerdo por el que se clasifican las funciones propias a realizar por el personal funcionario y laboral según la disposición transitoria primera de la Ley 3/1990.

El Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Administraciones Públicas y previa deliberación de sus miembros, acuerda:

1º.— Clasificar como funciones correspondientes a puestos de trabajo